

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //
248.312/78 del registro de la Dirección Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se /
tramita la contratación de servicios de alquiler y mante-
nimiento integral de equipos intercomunicadores instalados
en diversos tribunales y organismos judiciales, de confor-
midad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, //
Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta
lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, /
convocada por la mencionada Dirección, con la firma "CRO-
NOS S.A.I. y C." por los servicios de referencia, de acuer-
do a su presupuesto obrante a fs. 4/8 y por el importe to-
tal de PESOS: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SE-
TECIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 1.247.748.--).-

2º) Imputar el presente gasto de la si-
guiente manera:

--\$ 882.324.-- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a
Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230)

--\$ 365.424.-- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12- /
1220-235)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan-
ciero del año 1979.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Ad
ministrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,
a sus efectos.-

EDUARDO D. ORAVETTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION